



Universidad Nacional del Comahue  
Consejo Superior

## DECLARACIÓN N°

NEUQUÉN,

**VISTO** el proyecto de declaración presentado por el Consejero Superior Daniel Nataine; y

### **CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Superior trató sobre tablas y aprobó la presente declaración, en sesión ordinaria del 21 de febrero de 2024;

Por ello:

### **EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE D E C L A R A :**

Argentina transita un período de ofensiva de determinados grupos económicos, ligados principalmente a los sectores financiero y agroexportador, para destruir derechos conquistados y adecuar la estructura institucional y productiva a una nueva estrategia de acumulación económica. Como ha ocurrido en la década de 1990, la salud y la educación nuevamente son afectadas por las políticas de ajuste de un gobierno neoliberal.

El nuevo gobierno nacional avanza sobre los derechos de trabajadoras y trabajadores, de los gobiernos provinciales, de los movimientos sociales, de las pequeñas y medianas empresas y de las diversas organizaciones de la sociedad civil. El poder ejecutivo nacional en nombre de la antipolítica se ha impregnado de sectores burocráticos cuyo propósito es destruir derechos sociales, la salud, la educación, la producción y la ciencia.

En agosto del año 2023, el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue emitió una declaración aludiendo a las “propuestas electorales contrarias a los intereses de las universidades públicas” y se advertía que, de aplicarse, implicarían un retroceso en derechos adquiridos, pretendiendo fomentar el arancelamiento, el cierre del CONICET y con reducciones presupuestarias en educación, ciencia y técnica. El 13 octubre del 2023, el Consejo Interuniversitario Nacional advirtió, en otro pronunciamiento en la misma línea argumental, que el derecho a la educación estaba "en riesgo".

Estos escenarios de destrucción del sistema universitario público, como estructura de inclusión a la educación pública e integrante del sistema científico nacional, están en marcha con una elocuencia y violencia sin precedentes en Argentina.

El ajuste se materializa cuando el gobierno del Presidente Milei propone que las universidades funcionen en 2024 con el mismo presupuesto del año 2023, con una inflación anual del 211,4%. Esta política impactará en el funcionamiento de todo el sistema universitario, lo que implica: caída del poder adquisitivo de los y las trabajadoras docentes y no docentes universitarios; desfinanciamiento del sistema de becas, paralización de las obras; aumento del costo de vida universitario de estudiantes, especialmente por el costo de transporte y alquileres.



*Universidad Nacional del Comahue  
Consejo Superior*

## **DECLARACIÓN N°**

La proyección de fondos necesario para el período 2024 que realizó la Secretaría de Hacienda de la UNCo se aproxima a 95 mil millones de pesos, sin embargo las políticas nacionales prevén la asignación de 37 mil millones. Es claro que más que una “emergencia transitoria” o “momento de incertidumbre” se trata de un proyecto de desguace de las universidades públicas, en el marco de políticas de vaciamiento y entrega de la soberanía nacional.

Ante la estrategia del gobierno nacional de agraviar a las instituciones públicas, sea el CONICET o el Congreso Nacional, ante la promoción del “salvesé quien pueda”, el “hay que esperar”, el individualismo o del enfrentamiento entre sectores sociales afectados por el mismo plan de ajuste, se requiere de más pluralismo, de más acciones colectivas para construir la unidad en el reclamo del refuerzo presupuestario. En este sentido, las federaciones docentes y FATUN han formulado reclamos salariales que respaldamos frente a la pérdida de poder adquisitivo que los salarios han sufrido en el plazo de los dos últimos meses. Además, tendrá continuidad la articulación con los gobiernos municipales y de las provincias de Río Negro y Neuquén que colaboran con el sostenimiento de nuestra querida universidad.